

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de abril de 1888.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS. PELIGROS, 3, entresuelo derecha.
TELEFONO 2.931—APARTADO 320
DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS.

Precio de suscripción

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 250 pesetas mensuales; fuera de ella, 3'50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.
Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio 12 pesetas trimestre, 24 al semestre y 48 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre 30 al semestre y 60 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 3, entresuelo derecha.—Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación provincial, línea o fracción...	0 50 pesetas.
Edictos judiciales, ídem íd.....	1 00 —
Dependencias oficiales, ídem íd.....	0 75 —
Anuncios particulares, ídem íd.....	1 50 —

Número suelto a Centros oficiales, 50 céntimos.
A particulares, 60 céntimos.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno Civil

CIRCULAR

Por Real orden de 7 de mayo último, inserta en la *Gaceta de Madrid* de 18 del mismo mes, dispone el Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, que los aeronautas navales recaben directamente de los Alcaldes y Jefes de estación de ferrocarril, el transporte del personal y material de aviación naval y previene que, para formular esa petición, acreditarán los expresados aeronautas su personalidad por medio de su cartera militar de identidad y con el nombramiento o certificado que demuestre su condición de piloto mecánico o alumno de aeronáutica.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, comunica a V. para su debido cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años.

El Gobernador,

El Marqués de Grijalba.

Sres. Alcaldes de esta provincia.

(Núm. 1.434)

Diputación Provincial

SUBASTA

Intentada y declarada desierta por falta de postores la primera subasta anunciada para contratar las obras de acopio y machaqueo de piedra con destino a la carretera provincial de Ciempozuelos a Griñón, la Comisión provincial ha acordado, en sesión de 23 de junio último, se anuncie segun-

da licitación bajo el mismo tipo y condiciones que figuran insertas en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, de 18 de mayo próximo pasado y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, Sección de Fomento, durante las horas de diez a trece, todos los días no feriados hasta el anterior al del remate; advirtiéndose que el plazo para la presentación de pliegos, será desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta, de diez a una de la tarde.

En su consecuencia se celebrará dicha segunda subasta el día 28 del actual, a las doce horas, en la Casa-Palacio de esta Corporación, calle de Fomento, 2, con arreglo a Instrucción.

Las proposiciones, recibos de depósitos provisionales y fianzas definitivas deberán proveerse del timbre que determina la base primera del arbitrio establecido por la Corporación.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid, 9 de julio de 1921.—El Jefe de la Sección, Román de Oro.—Conforme, el Vicepresidente, Felipe Salcedo.—El Secretario, S. Viñals.

(E.—416).

La Comisión provincial, en sesión de 30 de junio último ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto de 24 de enero de 1905, sacar a pública subasta las obras de nueva construcción de la carretera provincial de Mejorada del Campo a Velilla de San Antonio, cuyos pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante los diez días siguientes al en que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que en dicho plazo puedan presentarse contra los mismos las reclamaciones que crea procedentes; advirtiéndose que, trans-

currido dicho plazo, no se admitirá reclamación alguna.

Madrid, 9 de julio de 1921.

El Secretario,

S. Viñals.

(E.—421).

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Audiencia territorial de Madrid

D. Pedro Quinzaños y Alonso, Juez de Sala de la Audiencia territorial de Madrid.

Certifico: Que ante esta Audiencia y Relatoría Secretaría del licenciado D. Joaquín Garrigues, penden autos en grado de apelación procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte, y seguidos entre partes; de la una, como demandante, doña Marcellina Antonia Martín Martín, representada por el Procurador D. Carlos de Santiago, y de la otra, como demandados, D. Fernando Montejo Rodríguez, como marido de doña Daniela Martín Martín; D. Gil Martín Martín por sí y como marido de doña Tomasa Martín Hernández, representados por los Letrados del Tribunal, por su no comparecencia ante esta Audiencia, y don Manuel Cimarra Alonso, representado por el Procurador D. Saturnino Pérez Martín, sobre nulidad de la escritura de partición y adjudicación de bienes de doña Antonia Martín Hernández y otros extremos, hoy denegación de prueba solicitada por la parte demandante representada por el Procurador Sr. Santiago; habiéndose dictado en dicha aprobación por la Sala primera de lo civil de esta Audiencia el auto que copiada su parte dispositiva, literalmente dice así:

Se confirma el auto de fecha cuatro de diciembre último, por el que el Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte, denegó el recibimiento de este juicio a prueba y mandó traer los autos a la vista para sentencia, con citación de

las partes, y estese a lo acordado en el mismo. Así por este auto, sin especial imposición de las costas de este recurso. Madrid, veinticuatro de junio de mil novecientos veintiuno. — Leopoldo López Infantes.—Mariano Pascual Español.—Diego López Moya.—R. Salustiano Portal.—Ante mí: Por habilitación, Lcdo. José Valverde.

Habiéndose pedido por el Procurador D. Saturnino Pérez Martín, en nombre de D. Manuel Cimarra, en escrito fecha cuatro del actual mes, se notifique el auto anterior, mediante su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, por medio del correspondiente edicto, a los demandados constituidos en rebeldía D. Fernando Montejo Rodríguez, como marido de doña Daniela Martín Martín y D. Gil Martín Martín, por sí y como marido de doña Tomasa Martín Hernández, y la expresada Sala, por providencia de la misma fecha de cuatro del actual, acordó dicha publicación del mencionado edicto.

Y para que tenga efecto su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia según lo mandado, expido el presente edicto en Madrid, a once de julio de mil novecientos veintiuno.

El Oficial de Sala,

Por mi compañero Sr. Quinzaños,
José Aparici.

(A.—512)

MONTE DE PIEDAD

Y

CAJA DE AHORROS

Solicitado duplicado de la libreta de imposición núm. 63.105, a nombre de D. Manuel Morais Beneitez, se anuncia será expedido, anulándose la libreta primitiva, si en el plazo de quince días, desde esta inserción, no hay reclamación en contrario.

Madrid, 11 de julio de 1921.

El Jefe de la Caja,

Enrique Marzal.

(A.—514)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Balance en 31 de diciembre de 1920

Efectivo en Caja y Cuentas corrientes.

Activo

	Pesetas
Caja.....	372.788 28
Banqueros, Cte.....	5.881.957 86
	<u>6.254.746 14</u>
<i>Propiedad inmueble.</i>	
Predios urbanos.....	14.104.499 27
<i>Valores mobiliarios.</i>	
Fondos colocados:	
Fondos públicos del Estado español.....	15.527.614 35
Idem id. extranjeros.....	22.493.698 60
Valores industriales o comerciales de empresas españolas.....	5.255.396 25
Idem id. id. extranjeras.....	13.651.294 20
	<u>56.927.998 40</u>
Préstamos hipotecarios.....	150.000 »
Idem varios.....	130.000 »
	<u>280.000 »</u>
<i>Deudores diversos.</i>	
Cupones por cobrar.....	370.658 90
Alquiler por cobrar.....	214.276 75
Alquileres pagados por adelantado.....	35.427 70
Valores de la Caja de previsión del Personal.....	616.429 95
Idem en depósito y garantía.....	817 350 »
Fianzas de agentes y reaseguradores.....	802.129 50
Fondos en depósito para fianzas varias.....	1.581.538 88
Otros deudores.....	3.080.536 »
<i>Ramo de incendios.</i>	
Primas anuales a cobrar.....	111.987.452 13
Idem de reaseguros de 1921 a 1929, etc.....	55.247.247 32
<i>Saldo activo de la cuenta con las Compañías reaseguradoras.</i>	
Cuenta de reserva de riesgos en curso a s/c.....	687.767 28
Saldo activo de las cuentas con las Compañías reaseguradoras.....	7.576 41
Idem id. id. cedentes.....	11.646.842 19
Idem id. id. Agencias.....	2.017.861 16
Placas en almacén.....	1.587 60
<i>Deudores diversos.</i>	
Primas vencidas pendientes de cobro.....	322.736 20
<i>Ramo de vida.</i>	
Anticipos sobre pólizas de la Compañía.....	1.170.048 50
Idem id., id. Cartera «La Polar».....	290.901 »
Nudas propiedades y usufructos.....	181.143 »
<i>Saldo activo de la cuenta con las Compañías reaseguradoras.</i>	
Efectivo.....	131.263 75
Cuenta de reservas matemáticas a su cargo.....	2.867.661 »
Saldo activo de las cuentas con las Agencias.....	372.466 06
Idem id. id. Cartera «La Polar».....	36 92
Reservas en depósito.....	272.100 90
<i>Deudores diversos.</i>	
Primas vencidas en el ejercicio corriente pendientes de cobro.....	105.655 30
Idem id., id. Cartera «La Polar».....	2.137 56
<i>Ramo de accidentes.</i>	
Primas anuales a cobrar (España).....	3.194.532 68
Idem de reaseguros de 1921 a 1929, etc. (Idem).....	488.780 50
<i>Saldo activo de la cuenta con las Compañías reaseguradoras.</i>	
Saldo activo de las cuentas con las Agencias.....	6.609.350 27
Idem id., id., Compañías cedentes.....	1.279.608 93
Idem id., id., Compañías coaseguradoras.....	81.683 54
Comisiones descontadas.....	285.385 42
Nudas propiedades y usufructos.....	87.093 13
<i>Deudores diversos</i>	
Primas vencidas pendientes de cobro.....	3.351.482 04
<i>Ramo de marítimos.</i>	
Saldo activo de las cuentas con las Agencias.....	7.476.697 05
Idem id., id., Compañías cedentes.....	4.163.887 17
Idem id., id., reaseguradoras.....	16.619 77
Comité de Aseguradores marítimos.....	2.819 67
Depósito de reservas.....	1.502.012 50

	Pesetas
<i>Ramo de robo.</i>	
Saldo activo de la cuenta con las Agencias.....	249.151 90
Comisiones descontadas.....	16.556 75
<i>Ramo de transportes valores.</i>	
Saldo activo de la cuenta con las Compañías cedentes.....	1.160 22
Idem id., id., con las Agencias.....	264 30
<i>Deudores diversos.</i>	
Primas vencidas pendientes de cobro.....	799 23
	<u>301.242.956 74</u>
Pasivo	
Capital social.....	12.000.000 »
Reserva estatutaria.....	1.200.000 »
Idem de previsión.....	1.950.000 »
Idem especial para fluctuación de valores.....	2.488.385 44
Idem para organización en el extranjero.....	690.000 »
Idem para eventualidades.....	5.000.000 »
Idem inmobiliarias.....	500.000 »
Fianza del Ramo de accidentes.....	1.500.000 »
<i>Acreedores diversos</i>	
Dividendos de ejercicios anteriores no satisfechos.....	210.048 75
Alquileres anticipados.....	121.571 25
Caja de previsión del personal.....	716.780 90
Idem de socorros.....	25.844 60
Valores de las fianzas de Agentes y reaseguradores.....	847.350 »
Fianzas diversas.....	701.501 40
Otros acreedores.....	4.157.248 80
<i>Ramo de incendios</i>	
Primas a pagar a las Cías. de reaseguros.....	55.247.247 32
Idem de seguros de 1921 a 1929, etc.....	111.987.452 13
<i>Reservas técnicas</i>	
Reserva de riesgos sobre primas en curso deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920.....	10.039.585 13
Reservas de reaseguros conservadas.....	15.037.474 78
	<u>25.077.059 91</u>
Reserva industrial suplementaria de Francia.....	1.119.598 33
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago deducido el reaseguro en 31 de diciembre de 1920.....	8.515.728 85
Saldo pasivo de las cuentas con las Compañías reaseguradoras.....	3.293.600 »
Provisión para primas en suspenso en 31 de diciembre de 1920.....	250.000 »
<i>Ramo de vida</i>	
Reservas matemáticas de primas con deducción de la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920.....	16.840.279 91
Reserva de reaseguros conservada.....	3.196.009 62
	<u>20.036.289 53</u>
Reservas matemáticas de primas con deducción de la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920, Cartera «Polar».....	1.377.023 90
Siniestros, seguros vencidos, rescates y rentas pendientes de pago en 31 de diciembre de 1920, deducido el reaseguro.....	479.647 20
Idem id., id., id., id., Cartera «La Polar».....	87.052 15
<i>Beneficios correspondientes a los asegurados con participación.</i>	
Del ejercicio corriente.....	9.199 54
De ejercicios anteriores.....	111.570 90
	<u>120.770 44</u>
Del ejercicio anterior, Cartera «La Polar».....	6.318 02
De ejercicios anteriores, Cartera «La Polar».....	168.032 40
	<u>174.350 42</u>
Saldo pasivo de la cuenta con las Compañías reaseguradoras.....	2.697.844 79
Sobre primas de guerra.....	2.722 51
<i>Ramo de accidentes.</i>	
Primas a pagar a las Compañías de reaseguros (España).....	488.780 50
Primas de seguros de 1921 a 1929, etc. (España).....	3.194.532 68
<i>Reservas técnicas.</i>	
Reservas de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920.....	1.882.298 50
Reservas matemáticas para rentas.....	440.193 45
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920.....	10.615.929 91
<i>Acreedores diversos.</i>	
Depósitos de los asegurados.....	1.162.193 64
Comisiones a pagar.....	432.000 »
Saldo pasivo de la cuenta con las Compañías de reaseguros.....	77.852 67
Idem id., id., id., coaseguradas.....	87.700 »
Provisión para prima en suspenso en 31 de diciembre de 1920.....	1.349.821 42
<i>Ramo de marítimos.</i>	
Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920.....	2.641.612 16
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920.....	2.554.958 58
Comisiones a pagar.....	563.638 19
Provisiones marítimas.....	6.388.729 99

Ramo de robo.

	Pesetas
Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920.....	82.191 >
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920.....	62.758 30
Reserva para primas en suspenso en 31 de diciembre de 1920.....	20.500 >
Saldo pasivo de la cuenta con las Compañías reaseguradoras.....	84.360 80
Comisiones a pagar.....	25.000 >

Ramo de transportes valores.

Reservas de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920.....	13.766 37
Reserva para siniestros pendientes de liquidación a pago, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1920.....	20.086 73
Saldo pasivo de la cuenta con las Compañías reaseguradoras.....	61.347 01
Idem id. id. con las Agencias.....	14.833 96
Comisiones a pagar.....	4.441 45

Saldo de Ganancias y Pérdidas.

Suma destinada a la reserva de previsión.....	50.000 >
Idem para fluctuación de valores.....	514.614 56
Idem id. eventualidades.....	1.800.000 >
Idem id. inmobiliaria.....	500.000 >
Idem id. suplementaria del Ramo de incendios (Francia).....	509.973 67
Provisión para contribuciones a liquidar con cargo al ejercicio 1920.....	700.000 >
Dividendo de 27 pesetas por acción a las 60.000 acciones.....	1.620.000 >
Deducciones estatutarias.....	710.141 21
Saldo excedente para el ejercicio de 1921.....	87.085 19
	6.488.814 63
	301.242.956 74

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.—RAMO DE INCENDIOS.—EJERCICIO DE 1920

Debe

	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	24.892.369 36
Deducida la porción reasegurada.....	11.251.144 67
	13.641.224 69

Gastos de administración del ejercicio.

Gastos de producción y de Agencias.....	121.802 84
Gastos generales.....	2.328.562 21
Comisiones de cobro.....	17.368.130 70
Contribuciones e impuestos.....	383.296 25
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	25.190.181 12
Otras sumas pagadas a las Compañías reaseguradoras.....	23.836 12

Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1920.

Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada.....	10.039.585 13
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, nota de reaseguros.....	8.515.728 85
Reserva industrial suplementaria de Francia.....	1.119.598 33
Extorno de reservas.....	96.549 13

Aplicaciones a diversos fondos de previsión.

Provisión para primas en suspenso en 31 de diciembre de 1920.....	250.000 >
Saldo acreedor.....	4.706.915 94
	83.780.411 31

Haber

Reservas técnicas del ejercicio anterior.

Reservas de riesgos sobre primas en curso y excedente suplementaria, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1919.....	9.023.300 30
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, nota de reaseguros en 31 de diciembre de 1919.....	7.709.012 41
Reserva industrial suplementaria de Francia en 31 de diciembre de 1919.....	1.119.598 33
Provisión para primas en suspenso en 31 de diciembre de 1919.....	250.000 >
Primas del ejercicio netas de anulaciones y externos.....	55.309.551 93
Suma tomada de la reserva para organización en el extranjero.....	200.000 >

Producto de los fondos invertidos.

Cupones y dividendos de los valores en cartera.....	548.907 14
Derechos de registro.....	170.469 50
Beneficios sobre placas.....	34.467 08
Comisión percibida por reaseguros cedidos.....	8.128.094 09

Beneficios resultantes.

Participación en los productos de Tesorería en el extranjero.....	362.252 52
Beneficios por otros conceptos.....	924.758 01
	83.780.411 31

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.—RAMO DE INCENDIOS. (ESPAÑA.—EJERCICIO DE 1920

Debe

	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	5.390.345 42
Deducida la porción reasegurada.....	3.033.507 70
	2.356.837 72

Gastos de administración del ejercicio.

Gastos de producción y de Agencias.....	121.802 84
Gastos generales.....	868.310 54
Comisiones de cobro.....	2.435.998 95
Contribuciones e impuestos.....	355.703 22
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	4.135.430 70
Otras sumas pagadas a las Compañías reaseguradoras.....	23.836 12

Reservas técnicas en 31 diciembre de 1920.

Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada.....	2.051.013 95
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago neta de reaseguros.....	236.988 95

Aplicaciones a diversos fondos de previsión

Saldo acreedor.....	1.864.688 48
	13.950.611 47

Haber

Reservas técnicas del ejercicio anterior.

Reservas de riesgos sobre primas en curso y excedente suplementaria, deducida la porción reasegurada en 31 diciembre de 1919.....	2.141.878 25
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros, en 31 de diciembre de 1919.....	86.736 63
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y extornos.....	10.289.087 94

Producto de los fondos invertidos.

Cupones y dividendos de los valores en Cartera.....	114.659 17
Derechos de registro.....	170.469 50
Beneficio sobre placas.....	10.423 43
Comisión percibida por reaseguros cedidos.....	1.124.471 63

Beneficios resultantes.

Beneficios por otros conceptos.....	12.884 92
	13.950.611 47

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.—RAMO DE VIDA EJERCICIO DE 1920

Debe

	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros, seguros vencidos y rentas, deducida la porción reasegurada.....	
Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos.....	1.146.568 97
Idem id., id., de vida.....	251.427 58
Por rentas vitalicias.....	63.638 70
Por otras clases de seguros o categorías.....	101.770 50
	1.563.405 76
Rescates de pólizas pagadas, deducida la porción reasegurada.....	185.288 24
Participación de los asegurados en los beneficios del ejercicio.....	15.517 56
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	1.365.030 07
Otras sumas pagadas a las Compañías de reaseguros.....	48.183 85

Gastos de Administración del ejercicio.

Gastos generales.....	310.958 97
Comisiones de cobro.....	502.964 99
Contribuciones e impuestos.....	20.233 08

Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.

Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos.....	13.821.584 63
Idem id., id., vida.....	2.185.584 37
Idem rentas vitalicias.....	645.161 >
Idem otras clases y categorías de seguros.....	1.564.973 81
	18.217.303 8

Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas a satisfacer en 31 de diciembre 1920, deducida la porción reasegurada.

Por seguros caso de muerte y mixtos.....	389.862 29
Por idem de vida.....	120.457 41
Por idem rentas vitalicias.....	11.057 20
Por otras clases de seguros o categorías.....	45.322 45
	566.699 35
Saldo acreedor.....	5.602 08
	22.801.187 75

Haber

Reservas del ejercicio anterior.

Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas vitalicias pendientes de pago en 31 de diciembre de 1919.....	421.479 60
Reservas matemáticas de primeras en 31 de diciembre de 1919.....	17.581.789 16

Primas del ejercicio.

Por seguros caso de muerte y mixtos.....	3.003.419 17
Por idem de vida.....	276.773 77
Por rentas vitalicias.....	1.395 45
Por otras clases de seguros.....	374.564 36
	3.656.151 75

Producto de los fondos invertidos.

Renta neta de la propiedad inmueble.....	118.400 >
Intereses percibidos por anticipos sobre pólizas.....	73.501 34
Cupones y dividendos de los valores en Cartera.....	592.754 85
Intereses y beneficios obtenidos en las nudas propiedades y usufructos.....	4.809 45

	Pesetas
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....	357.351 60
	1.141 817 24
	22.801.187 75

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.—RAMO DE VIDA.—«ESPAÑA»
EJERCICIO DE 1920.

Debe

	Pesetas
<i>Sumas pagadas por siniestros, seguros vencidos y rentas, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixtos.....	816 727 02
Por ídem íd. íd. de vida.....	92 223 48
Por rentas vitalicias.....	38.917 45
Por otras clases de seguros o categorías.....	101.770 50
	1.049.638 45
Rescates de pólizas pagadas, deducida la porción reasegurada.....	128.059 24
Participación de los asegurados en los beneficios del ejercicio.....	9.199 54
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	1.162.646 45
Otras sumas pagadas a la Compañía de reaseguros.....	48.183 85
	17.218.500 12
<i>Gastos de Administración del ejercicio.</i>	
Gastos generales.....	234.863 94
Comisiones de cobro.....	444.953 45
Contribuciones e impuestos.....	19.437 59
	699.254 98
<i>Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos.....	10.127.392 03
Por ídem íd. íd. de vida.....	1.702 019 88
Por rentas vitalicias.....	392.967 »
Por otras clases y categorías de seguros.....	1.516.355 45
	13.738.734 36
<i>Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas a satisfacer en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros, caso de muerte y mixtos.....	180 276 34
Por ídem íd. de vida.....	40.529 26
Por ídem íd. de rentas vitalicias.....	11.057 20
Por otras clases de seguros o categorías.....	44.822 45
	276.685 25
Saldo acreedor.....	106.098 »
	17.218.500 12

Haber

<i>Reservas del ejercicio anterior.</i>	
Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas vitalicias pendientes de pago en 31 de diciembre de 1919.....	226.852 60
Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1919.....	12.856.451 85
	13.083.304 45
<i>Primas del ejercicio.</i>	
Por seguros caso de muerte y mixtos.....	2.622.509 »
Por ídem íd. íd. de vida.....	247 124 81
Por rentas vitalicias.....	1 395 45
Por otras clases de seguros.....	366 695 56
	3.237.724 82
<i>Producto de los fondos invertidos.</i>	
Renta neta de la propiedad inmuebles.....	96.000 »
Intereses percibidos por anticipos sobre pólizas.....	50 174 86
Cupones y dividendos de los valores en Cartera.....	442.578 26
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....	308.717 78
	847.470 70
	17.218.500 12

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO DE 1920. — CARTERA DE VIDA.
«LA POLAR»

Debe

	Pesetas
<i>Sumas pagadas por siniestros, seguros vencidos y rentas, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixtos.....	28.443 80
Por ídem íd. íd. de vida.....	5.000 »
Por rentas vitalicias.....	1.359 60
Por otras clases de seguros o categorías.....	»
	34.803 40
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	51.308 16
Rescates de pólizas pagadas, deducida la porción reasegurada.....	4.547 »
Participación de los asegurados en los beneficios del ejercicio.....	6.818 02
	93.476 64
<i>Gastos de administración del ejercicio.</i>	
Gastos generales.....	4.270 83
Comisiones de cobro.....	2.434 66
Contribuciones e impuestos.....	795 49
	7.500 98

	Pesetas
<i>Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixtos.....	1.210.837 90
Por ídem íd. íd. de vida.....	128.820 »
Por ídem de rentas vitalicias.....	16.448 »
Por otras clases de seguros o categorías.....	20.918 »
	1.377.023 90

<i>Reservas para siniestros, vencimientos y rentas a satisfacer en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros, caso de muerte y mixtos.....	57 266 15
Por ídem íd. de vida.....	29 786 »
Por ídem de rentas vitalicias.....	»
Por otras clases o categorías de seguros.....	»
	87 052 15
Saldo acreedor.....	299 98
	1.568.853 59

Haber

<i>Reservas del ejercicio anterior.</i>	
Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas vitalicias pendientes de pago en 31 de diciembre de 1919.....	33.965 80
Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1919.....	1.339.985 90
	1.373.951 70
<i>Primas del ejercicio.</i>	
Por seguros, caso de muerte y mixtos.....	127.154 78
Por ídem íd. de vida.....	8.366 93
Por otras clases de seguros.....	1.545 »
	137.066 71
<i>Producto de los fondos invertidos.</i>	
Intereses percibidos por anticipos sobre pólizas.....	14.479 72
Cupones y dividendos de los valores en Cartera.....	42.627 68
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....	727 78
	157.835 18
	1.568.853 59

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL RAMO DE ACCIDENTES
EJERCICIO DE 1920.

Debe

	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	14 489.428 07
Deducida la porción reasegurada.....	3.046 969 04
	11.442.459 03
<i>Gastos de administración del ejercicio.</i>	
Gastos generales.....	2.564.743 67
Comisiones de cobro.....	6.035.190 92
Contribuciones e impuestos.....	39.645 12
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	5.088.065 61
	13.727.645 32
<i>Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1920.</i>	
Reservas de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada.....	1.882.295 50
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros.....	10.615.929 91
Reserva para primas en suspenso.....	1.349.821 42
Reservas para comisiones a pagar en 31 de diciembre de 1920.....	432.000 »
Saldo acreedor.....	1 095 278 99
	14.769.325 82
	40.545 433 17

Haber

<i>Reservas técnicas del ejercicio anterior.</i>	
Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1919.....	1.378.012 60
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros en 31 de diciembre de 1919.....	8.003.317 11
Reserva para primas en suspenso en 31 de diciembre de 1919.....	3 296.417 22
Reserva para comisiones a pagar en 31 de diciembre de 1919.....	280.000 »
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y extornos.....	25.651.749 52
Derechos de registro.....	80.394 05
	38.719.906 42
<i>Productos de los fondos invertidos.</i>	
Renta neta de la propiedad inmueble.....	17.700 »
Cupones y dividendos de los valores en Cartera.....	43.700 27
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....	1 415.177 40
	1.676.577 67

Beneficios resultantes.

Beneficios por otros conceptos.....	96.300 »
Participación de los productos de Tesorería en el extranjero.....	282.665 »
	378.965 »
	40.545 433 17

El Director, F. Setuain.

CUENTAS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL RAMO DE ACCIDENTES. (ESPAÑA)
EJERCICIO DE 1920.

Debe

	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	215.603 24
Deducida la porción reasegurada.....	16.514 85
	199.088 39
<i>Gastos de administración del ejercicio.</i>	
Gastos generales.....	23.648 19
Comisiones de cobro.....	194.827 05
Contribuciones e impuestos.....	13.251 78
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	96.887 01
<i>Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1920.</i>	
Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada..	101.914 20
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros	46.609 86
Saldo acreedor.....	129.618 54
	805.290 02

Haber

Reservas técnicas del ejercicio anterior.

Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1919.....	65.098 10
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago neta de reaseguros en 31 de diciembre de 1919.....	37.302 31
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y extornos.....	666.707 09
Derechos de registro.....	2.093 50

Producto de los fondos invertidos

Cupones y dividendos de los valores en Cartera.....	2.734 12
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....	31.354 90
	805.290 02

El Director F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.—RAMO DE TRANSPORTES.—VALORES.
EJERCICIOS DE 1920.

Debe

	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	148.027 10
Deducida la porción reasegurada.....	49.717 90
	98.309 20

Gastos de administración del ejercicio

Gastos generales.....	21.821 34
Comisiones de cobro.....	13.367 73
Contribuciones e impuestos.....	1.153 83
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	32.676 54
Descuentos y corretajes.....	1.414 69

Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1921.

Reservas de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada.....	13.766 37
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros.....	20.086 73
Comisiones a pagar en 31 de diciembre de 1920.....	4.441 45
Saldo acreedor.....	29.823 65
	236.861 58

Haber

Reservas técnicas del ejercicio anterior.

Reservas de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1919.....	41.684 95
Comisiones a pagar en 31 de diciembre de 1919.....	1.560 2
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y extornos.....	190.305 56

Productos de los fondos invertidos.

Renta líquida de la propiedad inmueble.....	96 2
Cupones y dividendos de los valores en cartera.....	1.581 18
Comisión percibida por reaseguros cedidos.....	1.633 84
	236.861 53

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.—RAMO DE TRANSPORTES.—VALORES
(ESPAÑA).—EJERCICIO DE 1920.

Debe

	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	24.639 30
Deducida la porción reasegurada.....	2
	24.639 30

Gastos de administración del ejercicio.

Gastos generales.....	17.821 34
Comisiones de cobro.....	11.541 95
Contribuciones e impuestos.....	1.153 83
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	20.468 98

Pesetas

Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1920.

Reservas de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada.	9.982 77
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros.....	15.000 2
Saldo acreedor.....	76.297 92
	176.906 09

Reservas técnicas del ejercicio anterior.

Reservas de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1919.....	34.151 85
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y extornos.....	140.262 27

Productos de los fondos invertidos.

Cupones y dividendos de los valores en cartera.....	1.468 52
Comisión percibida por reaseguros cedidos.....	1.023 45
	176.906 09

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.—RAMO DE TRANSPORTES MARÍTIMOS.—EJERCICIO DE 1920.

Debe

	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	14.800.317 99
Deducida la porción reasegurada.....	7.878.903 13
	6.921.414 86

Gastos de administración del ejercicio.

Gastos generales.....	340.320 63
Comisiones de cobro.....	1.027.186 97
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	10.063.136 82
Descuentos y corr. tajés.....	1.919.628 23
Contribuciones e impuestos.....	12.813 35

Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1920.

Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada..	2.641.612 16
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros	2.554.958 58
Comisiones y descuentos a pagar en 31 de diciembre de 1920.....	563.638 19
Saldo acreedor.....	237.811 02
	26.282.520 81

Haber

Reservas técnicas del ejercicio anterior.

Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1919.....	3.069.715 01
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros en 31 de diciembre de 1919.....	3.180.568 16
Comisiones y descuentos a pagar en 31 de diciembre de 1919.....	1.131.473 98
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y extornos.....	18.084.297 17

Productos de los fondos invertidos.

Renta líquida de la propiedad inmueble.....	9.840 2
Cupones y dividendos de los valores en cartera.....	91.963 81
Comisión percibida por reaseguros cedidos.....	714.244 85

Beneficios resultantes.

Beneficios por otros conceptos.....	417 83
	26.282.520 81

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.—RAMO DE TRANSPORTES
MARÍTIMOS (ESPAÑA).—EJERCICIO 1920.

Debe

	Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	277.376 91
Deducida la porción reasegurada.....	265.200 58
	12.176 33

Gastos de administración del ejercicio.

Gastos generales.....	23.254 32
Contribuciones e impuestos.....	4.415 47
Comisiones de cobro.....	41.301 04
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	236.877 72
Descuentos y corretajes.....	29.925 41

Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1920.

Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada.	10.708 24
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros	1.487 28
Saldo acreedor.....	26.400 63
	386.496 44

Haber		Pesetas
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y extornos.....		365.826 30
<i>Productos de los fondos invertidos.</i>		
Cupones y dividendos de los valores en cartera.....		2.958 99
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....		17.793 82
<i>Beneficios resultantes.</i>		
Beneficios por otros conceptos.....		417 83
		386.496 44
El Director, F. Setuain.		

**CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.—RAMO DE ROBO
EJERCICIO DE 1920**

Debe		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	466.307 24	
Deducida la porción reasegurada.....	402.526 90	
		63.780 34
<i>Gastos de administración del ejercicio.</i>		
Gastos generales.....	100.948 31	
Comisiones de cobro.....	333.322 55	
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	464.068 61	
<i>Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1920.</i>		
Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada.	82 191 »	
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros	62.758 30	
Reserva para primas en suspenso.....	20 500 »	
Provisión para comisiones a pagar.....	25.000 »	
		1.152.564 11

Haber

<i>Reservas del ejercicio anterior.</i>		Pesetas
Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducida la porción reasegurada en 31 de diciembre de 1919.....		68.567 80
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros en 31 de diciembre de 1919.....		44.950 80
Reserva para primas en suspenso en 31 de diciembre de 1919.....		20.500 »
Provisión para comisiones a pagar en 31 de diciembre de 1919.....		25.000 »
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y extornos.....		710.641 60
<i>Productos de los fondos invertidos</i>		
Renta líquida de la propiedad inmueble.....	768 »	
Beneficios por otros conceptos.....	5.462 33	
Comisión percibida por reaseguros cedidos.....	142.067 60	
Saldo deudor.....	139.605 98	
		1.152.564 11
El Director F. Setuain.		

CUENTA GENERAL DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO DE 1920

Debe		Pesetas
Comisiones de banca e impuesto de circulación de las Acciones en Francia.....	208.991 95	
Gastos del Consejo y Dirección.....	96.398 77	
Saldo deudor del Ramo de Robo.....	305.890 72	
Suma destinada a la Reserva de previsión.....	139.605 98	
Idem id. a la id. especial para fluctuación de Valores.....	50.000 »	
Idem id. a la id. para eventualidades.....	511.614 56	
Idem id. a la id. inmobiliaria.....	1.800.000 »	
Idem id. a la id. suplementaria del Ramo de Incendios de Francia.....	500.000 »	
Idem id. a la Provisión para contribuciones por liquidar con cargo al ejercicio 1920.....	509.973 67	
Dividendo de pesetas 27 por acción a las 60.000 acciones.....	700.000 »	
Deducciones estatutarias.....	1.620.000 »	
Saldo excedente para el ejercicio de 1921.....	710.141 21	
	87.085 11	
		2.417.226 40
		6.938.811 33

Haber

Saldo del ejercicio 1919.....	132.290 66	
Idem acreedor del Ramo de Incendios.....	4.706.915 94	
Idem id. del id. de Vida.....	5.602 08	
Idem id. del id. de Accidentes.....	1.095.278 99	
Idem id. del id. de Transportes marítimos.....	237.811 02	
Idem id. del id. de id. Valores.....	29.823 65	
<i>Productos de los fondos invertidos</i>		
Renta líquida de la propiedad inmueble.....	141.804 »	
Cupones y dividendos de los valores en Cartera.....	578.976 51	
Intereses de los fondos depositados en los Bancos.....	2.098 15	
Beneficio en las amortizaciones de valores.....	3.210 33	
		726.088 99
		6.938.811 33

Madrid, 30 de junio de 1921.—Por la Compañía: El Director, F. Setuain.

(D.—217)

UNIÓN Y FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Balance en 31 de diciembre de 1920

Efectivo en Caja y Cuentas corrientes

Activo		Pesetas.
Caja.....		78.076 82
Banqueros.....		2.440.049 85

Valores mobiliarios.

Fondos públicos del Estado Español.....	4.973.641 12	
Idem Estados extranjeros.....	9.042.406 47	
Valores industriales o comerciales de Empresas españolas.....	907.547 25	
Idem id. extranjeras.....	5.008.698 48	
Préstamos hipotecarios.....		19.932.293 32
Idem varios.....		2.164.580 54
Anticipos sobre pólizas de la Compañía.....	570.448 56	
Idem id. cartera «La Urbana».....	612.395 »	
Idem id. id. «Alleanza».....	98.702 20	
Nudas propiedades y usufructo.....		1.281.545 75
		118.530 »

Saldo activo de la cuenta con las Compañías reaseguradoras.

Efectivo.....	9.024.460 17	
Cuenta de reservas matemáticas a su cargo.....	11.590.458 25	
Saldo activo de las cuentas con las Agencias.....	156.614 91	20.614.918 42
Idem id. cartera «La Urbana».....	142 35	
Idem id. id. «Alleanza».....	421 62	
Fianzas.....		157.178 88
Comisiones descontadas.....		21.413 26
		997.812 13

Deudores diversos.

Efectos a cobrar.....		507.956 01
Primas vencidas en el ejercicio pendientes de cobro.....	824.298 09	
Idem cartera «La Urbana».....	13.108 65	
Idem id. «Alleanza».....	3.787 43	
Otros deudores.....		841.194 17
Sobreprimas de guerra cedidos en reaseguros.....		260.020 36
Valores en depositos para fianzas.....		26.523 42
Idem id. «Oriente».....		26.525 »
		221.732 91
		50.201.991 05

Pasivo

Capital social.....	2.000.000 00	
Reserva estatutaria.....	500.000 00	
Idem de garantía.....	82.189 31	
Idem de previsión y de fluctuación de valores.....	885.291 83	

Reservas técnicas.

Reservas matemáticas de primas (con deducción de la porción reasegurada).....	22.205.597 30	
Idem id. id. cartera «La Urbana».....	2.644.755 04	
Idem id. id. id. «Alleanza».....	1.027.355 90	
Reservas conservadas «reaseguros cedidos».....	15.685.261 31	
Idem id. id. id. cartera «La Urbana».....	1.776.197 82	
Idem id. id. id. «Alleanza».....	128.772 42	
Siniestros, seguros vencidos y rescates pendientes en 31 diciembre de 1920, deducido el reaseguro.....	1.163.816 16	
Idem id. id. id. cartera «La Urbana».....	131.599 49	
Idem id. id. id. «Alleanza».....	4.844 23	

Beneficios correspondientes a los asegurados con participación.

Del ejercicio corriente.....	9.048 86	
De ejercicios anteriores.....	25.375 79	
Del ejercicio corriente, cartera «La Urbana».....	9.200 75	34.424 65
Idem anteriores, id. id.....	17.457 62	
Saldo pasivo de las cuentas con las Compañías reaseguradoras.....		26.658 37
		139.292 24

Acreedores diversos.

Intereses a pagar.....	632.969 75	
Fondo de acumulación.....	10.528 12	
Reserva para sobreprimas de guerra.....	115.626 07	
Fianzas de Agencias «Oriente».....	26.500 »	
Otros acreedores.....		731.201 40

Saldo de Ganancias y Pérdidas.

Suma destinada a la reserva de previsión y de fluctuación de valores.....	64.708 17	
Idem a la provisión para contribuciones a liquidar con cargo al ejercicio de 1920.....	15.000 »	
Dividendo de 8 pesetas por acción a las 10.000 acciones.....	80.000 »	
Deducciones estatutarias.....	22.962 42	
Saldo excedente para el ejercicio de 1921.....	66.438 88	
		249.109 47
		50.201.991 05

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO DE 1920

Debe

	Pesetas
<i>Sumas pagadas por siniestros, seguros vencidos y rentas, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos.....	1.786.986 19
Idem id. de vida.....	192.690 90
Por rentas vitalicias.....	107.706 18
Por otras clases de seguros o categorías.....	205 859 20
	2.283 242 47
Rescates de pólizas pagadas, deducida la porción reasegurada.....	447.168 77
Beneficios correspondientes a los asegurados con participación.....	18.249 67
Primas pagadas a las Compañías reaseguradoras.....	3.084.124 72
Otras sumas pagadas a las Compañías de reaseguros.....	487.244 43
	2.650.687 33
<i>Gastos de administración del ejercicio.</i>	
Gastos generales.....	296.405 31
Comisiones de cobro.....	2.334.253 97
Contribuciones e impuestos.....	11.186 90
Gastos y comisiones de banca.....	8.841 15
	2.650.687 33
<i>Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros de capitales de muerte y mixtos.....	16.001.850 10
Idem caso de vida.....	602.191 08
Por rentas vitalicias.....	932.963 50
Por otras clases de seguros y categorías.....	8.340 703 76
	25.877.708 44
<i>Amortizaciones.</i>	
Pérdida en realización de valores.....	824 22
Idem en nudas propiedades y usufructos.....	11.037 99
Amortización de comisiones descontadas.....	179.963 52
	191.825 73
<i>Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas a satisfacer en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros caso de muerte y mixtos.....	1.069.626 01
Por ídem de vida.....	128.603 24
Por otras clases de seguros.....	102.080 62
	1.300.259 87
<i>Aplicación a diversos fondos de previsión.</i>	
Suma llevada a la reserva de garantía.....	13.355 38
Idem id., de previsión y de fluctuación de valores.....	64.708 17
Idem id. provisión para contribución a liquidar con cargo al ejercicio de 1920.....	15.000 00
	93.063 55
<i>Saldo acreedor.</i>	
Dividendo de 8 pesetas por acción a las 10.000 acciones.....	80.000 >
Deducciones estatutarias.....	22.962 42
Saldo excedente para el ejercicio 1921.....	66.438 88
	169.401 30
	36.602.976 22
Haber	
Saldo del ejercicio de 1919.....	112.680 29
<i>Reservas del ejercicio anterior.</i>	
Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas vitalicias, pendientes de pago en 31 de diciembre de 1919.....	1.127.221 63
Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1919.....	24.606.857 11
Traslado de reservas.....	25.549 88
	25.549 88
<i>Primas del ejercicio.</i>	
Por seguros caso de muerte y mixtos.....	5.014.624 02
Por seguros de vida.....	277.616 >
Por rentas vitalicias.....	101 222 87
Por otras clases de seguros.....	1.632.484 06
	7.025 947 55
<i>Productos de los fondos invertidos</i>	
Intereses percibidos por préstamos hipotecarios.....	111.323 66
Idem anticipos sobre pólizas.....	51.993 90
Cupones y dividendos de los valores en cartera.....	1.184.955 95
Intereses y beneficios obtenidos en las nudas propiedades y usufructos.....	5.913 99
Intereses producidos por los fondos depositados en los Bancos.....	19.552 84
	1.373.740 34
Comisión percibida por reaseguros cedidos.....	1.209.114 15
	4.012 08
<i>Beneficios resultantes.</i>	
Beneficios en realización de valores.....	4.012 08
<i>Beneficios por otros conceptos.</i>	
Reembolso de gastos.....	3 068 98
Beneficios varios.....	1.114.784 21
	1 117.853 19
	36.602 976 22

El Director, F. Setuain.

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO DE 1920, DE LA CARTERA «LA URBANA», VIDA.

Debe

	Pesetas
<i>Sumas pagadas por siniestros, seguros vencidos y rentas, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos.....	282.803 70
Por ídem de vida.....	64.184 10
Por rentas vitalicias.....	3.423 80
Por otras clases de seguros o categorías.....	37.278 70
	387.690 30
Por rescates de pólizas, deducida la porción reasegurada.....	38.557 95
Participación de los asegurados en los beneficios del ejercicio.....	9.200 75
	387.690 30
<i>Gastos de administración del ejercicio.</i>	
Gastos generales.....	24.480 56
Comisiones de cobro.....	4.592 22
Contribuciones e impuestos.....	2.962 >
	32.034 78
<i>Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos.....	1.833.368 26
Idem de vida.....	127.423 83
Idem rentas vitalicias.....	36.112 >
Por otras clases y categorías.....	647.850 95
	2.644.755 04
<i>Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas a satisfacer en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros caso de muerte y mixtos.....	80.532 75
Por ídem caso de vida.....	3.805 84
Por ídem rentas vitalicias.....	>
Por otras clases de seguros.....	47.260 90
	131.599 49
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras.....	97.595 23
Saldo acreedor.....	6.715 14
	3.348.148 67

Haber

<i>Reservas del ejercicio anterior</i>	
Reservas para siniestros, seguros vencidos y rentas vitalicias pendientes de pago en 31 de diciembre de 1919.....	83.866 24
Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1919.....	2.892.631 45
	2.892.631 45
<i>Primas del ejercicio</i>	
Por seguros caso de muerte y mixtos.....	201.779 41
Idem caso de vida.....	5.901 15
Por otras clases de seguros.....	41.215 50
	248.896 06
<i>Productos de los fondos invertidos</i>	
Intereses percibidos por anticipos sobre pólizas.....	31.874 71
Cupones y dividendos de los valores en cartera.....	87.901 90
	119.776 61
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....	2.978 31
	3.348.148 67

El Director, F. Setuain,

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL EJERCICIO DE 1920 DE LA CARTERA «ALLEANZA DE GÉNOVA»

Debe

	Pesetas
<i>Sumas pagadas por siniestros, seguros vencidos y rentas, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos.....	30.567 75
Idem de vida.....	1.899 25
Por rentas vitalicias.....	>
Por otras clases de seguros o categorías.....	>
	32.467 >
Por rescates de pólizas, deducida la porción reasegurada.....	1.657 35
	32.467 >
<i>Gastos de administración del ejercicio.</i>	
Gastos generales.....	3 726 >
Comisiones de cobro.....	996 21
Contribuciones e impuestos.....	286 92
	5.009 13
<i>Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.</i>	
Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos.....	612.998 50
Idem de vida.....	75.201 50
Por rentas vitalicias.....	>
Por otras clases y categorías de seguros.....	339.155 90
	1.027 355 90

Reservas para siniestros, seguros vencidos y rentas a satisfacer en 31 de diciembre de 1920, deducida la porción reasegurada.

	Pesetas
Por seguros caso de muerte y mixtos.....	3.331 10
Idem de vida.....	250 ,
Idem de rentas vitalicias.....	,
Por otras clases de seguros.....	1.263 12
	4.844 22
Primas abonadas a las Compañías de reaseguros.....	48.159.09
Otras sumas abonadas a las Compañías de reaseguros.....	28.596 09
	1.148.088 78

Haber

Reserva del ejercicio anterior

Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas vitalicias pendientes de pago en 31 de diciembre de 1919.....	16 015 99
Reservas matemáticas de primas en 31 de diciembre de 1919.....	1.012.766 20

Pesetas

Primas del ejercicio

Por seguros caso de muerte y mixtos.....	41.681 43
Idem de vida.....	2.933 50
Por otras clases de seguros.....	19 597 19
	64 212 12

Producto de los fondos invertidos.

Intereses percibidos por anticipos sobre pólizas.....	5.461 39
Oupones y dividendos en de los valores cartera.....	37.565 85
	43.027 24
Comisiones percibidas por reaseguros cedidos.....	747 16
Saldo deudor.....	11.320 07
	1.148.088 78

Madrid, 30 de junio de 1921.—Por la Compañía: El Director, F. Setuain.

(D.—218)

Ayuntamiento de Madrid

Secretaria

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes de marzo último, aprobado en sesión de 8 del corriente.

Continuación

Pasar a la Comisión respectiva una providencia del Excmo. Sr. Gobernador civil por la que, conformándose con lo informado por la Comisión provincial en el recurso de alzada interpuesto por un Inspector de Policía urbana, contra acuerdo del Ayuntamiento, que ordenó su jubilación, se revoca el acuerdo impugnado declarando en su lugar que el recurrente debe ser jubilado con arreglo al 75 por 100 de su haber.

Quedar enterado de una providencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, por la que se desestima recurso interpuesto por el Director gerente de las Centrales de electricidad Castellana y Buenavista, contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, que desestimó la petición formulada en 14 de noviembre de 1916, consistente en que al exigir a dichas Centrales eléctricas el pago de los arbitrios municipales por ocupación de la vía pública con líneas conductoras de electricidad, postes, cajas de distribución y demás aparatos propios de la industria, se tuviera en cuenta la limitación establecida por el art. 137 de la ley Municipal.

Aprobar una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo el anuncio de un concurso para premiar el cartel anunciador de las fiestas en Madrid en el mes de mayo del corriente año, con sujeción a las bases formadas al efecto, y autorizar a la Alcaldía para abonar, con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto próximo, los gastos que el concurso y tirada del cartel originen.

Conceder, de conformidad con lo propuesto por la Junta local de Reformas Sociales, una gratificación de pesetas 100, por una sola vez, y con cargo a la consignación que para la referida Junta figura en el art. 7.º del capítulo IV del presupuesto vigente, a cada uno de los tres Oficiales del Negociado de Reformas Sociales, que han realizado trabajos para la prepa-

ración y celebración de las elecciones para Jurados obreros del Tribunal industrial.

Pasar a la Comisión respectiva el acta de adjudicación provisional del remate de la subasta verificada para contratar el suministro de efectos de ferretería para las dependencias municipales, hasta 31 de marzo de 1923, en los precios tipos.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de febrero y remitirle al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL, publicándose también en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.

Quedar enterado de los balance des ingresos y pagos realizados durante el mes de enero último en la Fábrica de Gas.

Imponer al portero D. Heliodoro Lázaro, la suspensión de empleo y sueldo por término de seis meses, a contar desde la fecha en que por la Alcaldía Presidencia se adoptó esta media suspensiva, o sea desde 28 de octubre último, como correctivo por irregularidades observadas en la liquidación de cantidades recaudadas por expedición de aceite en los puestos reguladores, y como consecuencia del expediente instruido con tal motivo.

Aprobar las Bases a que ha de someterse el recurso para la concesión de diferentes líneas de autobuses con destino al servicio público.

Nombrar Médico Puericultor, como resultado del concurso celebrado al efecto, a D. Juan Bravo y Frías.

Autorizar el aumento del 15 por 100 en los alquileres de los dos cuartos de la casa núm. 6 de la calle del Marqués de Villamagna, que tiene alquilados el Excmo. Ayuntamiento para dos Escuelas públicas en precio anual de pesetas 2.500 cada uno, y que el importe de este aumento desde 1 de noviembre último, fecha en que empezará a regir, hasta 31 de marzo próximo, que asciende a 312'50 pesetas, se considere como crédito reconocido para su abono con cargo al próximo presupuesto, por insuficiencia de la consignación figurada en el vigente.

Separar de su cargo a una celadora de Escuelas municipales, por abandono de destino, y nombrar para cubrir la vacante a la que viene prestando sus

servicios con carácter gratuito, por acuerdo de la Junta de Primera enseñanza, a cuyo efecto se le expedirá el correspondiente título administrativo, con el haber de 1.250 pesetas anuales.

Conceder el reingreso a D. Fidel Illana Franco, en el cargo de Oficial de segunda de Contabilidad, en cuyo cargo se halla excedente, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Prestar a la Diputación provincial de Madrid, la cooperación del Ayuntamiento en la forma y medida que se considere más adecuada, para que se lleve a efecto el proyecto de aquella Corporación de celebrar en esta Corte una Feria muestrario.

Celebrar nueva subasta para la continuación de las obras suspendidas del quiosco que se construye en el paseo de Rosales con destino a la Banda municipal, con arreglo a los pliegos de condiciones formulados por el señor Arquitecto de Casas Consistoriales y en el precio tipo de 62.684'43 pesetas.

Reconocer e incluir en el próximo presupuesto ordinario, un crédito de 25.057'25 pesetas, importe de la diferencia entre la cantidad presupuestada para pago de contribuciones e impuestos a cargo de la Corporación y el total de las obligaciones que han de satisfacerse hasta fin de ejercicio.

Declarar excedentes a un Inspector auxiliar del arbitrio sobre vinos y alcoholes y a dos escribientes de Inspecciones sanitarias por haber ingresado en filas, reservándolos sus plazas para cuando hayan terminado su cometido, de conformidad con el acuerdo municipal de 12 de noviembre último; y a fin de que el servicio no quede resentido, designar, entretanto a tres funcionarios de los recientemente nombrados de la Base 6.ª, para que los substituyan en el desempeño de sus funciones, sin percibir por ello mayor dotación por ningún concepto de la que tengan asignada en presupuesto.

Se continuará

GETAFE

En este término ha sido encontrado abandonado un macho, pelo negro, capón, de doce a trece años de edad, alzada 1'45 metros, tiene pelos blancos

en la cinchera y en el costilla izquierdo.

Se hace saber dicho hallazgo por medio del presente para que la persona que acredite ser su dueño se le entregará, advirtiendo que, pasados quince días de su publicación en el BOLETIN OFICIAL sin presentarse a recogerle; será vendido en subasta pública en este Ayuntamiento.

Getafe, 4 de julio de 1921.

El Alcalde,
Amalio Díaz.

(Núm. 1.437).

(O.—925)

PAREDES DE BUITRAGO

Las cuentas municipales del ejercicio de 1920-21, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, para oír reclamaciones, contados desde su publicación en el BOLETIN OFICIAL, cuyas cuentas han sido censuradas por el Sr. Regidor Síndico y fijadas por esta Corporación.

Paredes de Buitrago, a 30 de junio de 1921.

El Alcalde,
Sandalo Sanz.

(Núm. 1.412)

SAN ANDRES

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

Se requiere por tercera y última vez a los señores que se citan, para que en el término de quince días, a contar de esta fecha, satisfagan sus descubiertos en el domicilio del señor Tesorero, D. Isidoro López Baranda, calle Mayor, número ochenta y cinco, comercio.

Doña María Teresa Soler Ayas, doña María Teresa y D. Agustín Soler Ayas, doña Catalina Soler Márquez, D. Pedro Soler Flores, D. Antonio Soler Márquez, D. José Gómez Rodríguez, D. Salvador Flores Serrano, D. Adrián Llorente, D. Alfonso Márquez Soler, D. Manuel Llorente y don Mariano Molero.

Madrid, doce de julio de mil novecientos veintiuno.

El Presidente,
Luis Sáenz de Jubera.

(A.—515).